


Modalidades delictivas importadas en Perú, extorsión y sicariato: una Revisión sistemática

Imported Criminal Modalities in Peru, Extortion and Contract Killing: A Systematic Review

Modalidades Criminosas Importadas no Peru, Extorsão e Sicariato: Uma Revisão Sistemática

Rene Eduardo Martínez Castro 
 profmartinezrene384@hotmail.com
 Poder Judicial. Lima, Perú

Artículo recibido 11 de febrero 2026 | Aceptado 17 de marzo 2026 | Publicado 1 de abril 2026

Resumen

Las modalidades delictivas en Perú han causado un fuerte impacto social. Este estudio tuvo como objetivo exponer los aspectos que permiten tipificar la extorsión y el sicariato en Perú como modalidades delictivas importadas. Se realizó una revisión sistemática de la literatura bajo el enfoque PRISMA, abarcando el periodo 2016-2026. La búsqueda se ejecutó en las bases de datos Scopus, Latindex y Dialnet, identificando inicialmente 473 documentos, de los cuales se incluyeron 21 estudios tras aplicar los criterios de selección. Los resultados demostraron que la extorsión y el sicariato en Perú no son actos delictivos emergentes de origen estrictamente extranjero; sin embargo, estas formas delictivas han incrementado su presencia debido al fortalecimiento logístico y económico de organizaciones delictivas de carácter transnacional. Se concluye que la permeabilidad de las fronteras y la debilidad institucional han facilitado la consolidación de estas redes, requiriendo políticas públicas integrales y cooperación internacional para mitigar su impacto en la seguridad ciudadana.

Palabras clave: Coacción personal; Criminalidad extranjera; Delito; Delito por encargo; Extorsión.

Abstract

Criminal activities in Peru have caused a strong social impact. This study aimed to expose the aspects that allow extortion and contract killings in Peru to be classified as imported criminal modalities. A systematic literature review was conducted under the PRISMA approach, covering the period 2016-2026. The search was executed in the Scopus, Latindex, and Dialnet databases, initially identifying 473 documents, of which 21 studies were included after applying the selection criteria. The results demonstrated that extortion and contract killings in Peru are not emerging criminal acts of strictly foreign origin; however, these forms of crime have increased their presence due to the logistical and economic strengthening of transnational criminal organizations. It is concluded that the permeability of borders and institutional weakness have facilitated the consolidation of these networks, requiring comprehensive public policies and international cooperation to mitigate their impact on citizen security.

Keywords: Crime; Contract killing; Extortion; Foreign criminality; Personal coercion

Resumo

As modalidades criminosas no Peru causaram um forte impacto social. Este estudo teve como objetivo expor os aspectos que permitem classificar a extorsão e o assassinato por encomenda no Peru como modalidades criminosas importadas. Foi realizada uma revisão sistemática da literatura sob a abordagem PRISMA, abrangendo o período de 2016-2026. A busca foi executada nas bases de dados Scopus, Latindex e Dialnet, identificando inicialmente 473 documentos, dos quais 21 estudos foram incluídos após a aplicação dos critérios de seleção. Os resultados demonstraram que a extorsão e o assassinato por encomenda no Peru não são atos criminosos emergentes de origem estritamente estrangeira; no entanto, essas formas de criminalidade aumentaram sua presença devido ao fortalecimento logístico e econômico de organizações criminosas transnacionais. Conclui-se que a permeabilidade das fronteiras e a fraqueza institucional facilitaram a consolidação dessas redes, exigindo políticas públicas abrangentes e cooperação internacional para mitigar seu impacto na segurança cidadã.

Palavras-chave: Crime; Crime por encomenda; Criminalidade estrangeira; Coação pessoal; Extorsão.

INTRODUCCIÓN

Para comenzar, en la historia de la humanidad, las acciones u omisiones que son objeto de sanciones legales se han tipificado como actos delictivos, constituyendo una preocupación constante para el desarrollo armónico de las sociedades. En este marco conceptual, cuando uno de estos actos se comete de forma habitual y con elevada frecuencia, trascendiendo la eventualidad para convertirse en un patrón de comportamiento arraigado, se configura al constructo de delincuencia (Pérez et al., 2023).

Es pertinente destacar que el incremento exponencial de este flagelo se ha consolidado como uno de los conflictos sociales de mayor impacto en el ámbito de la seguridad ciudadana a nivel global, afectando no solo la integridad física y patrimonial de las personas, sino también socavando las bases del desarrollo económico y la estabilidad democrática de las naciones (Ríos, 2025). En consecuencia, los organismos de seguridad y orden público, así como las demás instancias gubernamentales y no gubernamentales relacionadas, se han abocado a enfrentar esta compleja situación mediante el diseño e implementación de planes y programas intersectoriales que buscan mitigar sus efectos devastadores (Mayorga, 2025).

En este sentido, desde una perspectiva global, el crimen organizado transnacional (COT) ha propiciado la proliferación de distintas modalidades delictivas que desafían a los Estados. Una modalidad delictiva es la forma específica en la cual se desarrolla una conducta delincencial, caracterizada por un *modus operandi* particular que busca maximizar el beneficio ilícito (Martínez, 2022). De una manera específica, en América Latina, esta realidad presenta variantes que dan paso a una tasa de homicidios alarmante, siendo la región una de las más violentas del planeta, donde aproximadamente el 50 % de estos actos letales está asociado al crimen generado por bandas criminales (Dammert et al., 2024; Tolentino et al., 2025).

Por consiguiente, en perspectiva regional, destacan particularidades delictivas relacionadas con el control territorial, como las extorsiones sistemáticas y el sicariato (Dammert y Sampó, 2025). En términos

analíticos, es fundamental señalar que la extorsión y el sicariato poseen una relación funcional complementaria. Los capitales ilícitos generados por la extorsión financian las estructuras del sicariato; a su vez, la ejecución de actos de sicariato consolida el control territorial y la capacidad de coerción del crimen organizado, creando un círculo vicioso de violencia y rentabilidad criminal (Tolentino et al., 2025).

Específicamente, en el contexto local peruano, la situación ha adquirido matices de extrema gravedad en los últimos años. El Viceministerio de Justicia de Perú, en una conferencia de prensa posterior a una sesión del Consejo de Ministros, señaló con preocupación que desde el año 2021 las denuncias por extorsiones y los casos de sicariato se han incrementado de manera exorbitante, desbordando las capacidades operativas tradicionales de las fuerzas del orden. En el plano discursivo institucional, este fenómeno fue asociado, en gran parte, a la reciente y masiva migración extranjera que ha experimentado el país, sugiriendo una importación directa de estas prácticas criminales (Solar, 2024).

Sin embargo, una revisión histórica más rigurosa, basada en publicaciones periodísticas e investigaciones criminológicas previas, permite identificar que la existencia endémica de este fenómeno en las décadas finales del siglo XX, con la participación activa y protagónica de bandas locales peruanas. Una de estas agrupaciones pioneras en la sistematización de la extorsión fue la conocida organización criminal denominada Los Pulpos, originaria del norte del país (InSight Crime, 2025; Gómez, 2025).

A pesar de ello, y en contraste con la magnitud del problema, es pertinente señalar que, al realizar una exploración preliminar empleando el motor de búsqueda de Google Scholar para el periodo comprendido entre 2021 y 2026 en el contexto peruano, los resultados evidencian un número considerable de literatura gris y reportes periodísticos, pero una escasez relativa de estudios académicos rigurosos y sistemáticos (Mendoza-Núñez, 2022). Esta brecha evidencia un vacío epistemológico relevante, lo cual ha generado un interés creciente por profundizar en el tratamiento investigativo de esta problemática, trascendiendo las explicaciones coyunturales para comprender las dinámicas estructurales.

No obstante, desde una perspectiva analítica emergente, Zeballos y Farah (2026) sostienen que el incremento de las extorsiones y el sicariato en la región andina se encuentra íntimamente asociado con un evento macro-criminal conocido como la cuarta ola del Crimen Organizado Transnacional (COT), caracterizada por la hiperfragmentación de las redes criminales y su expansión territorial. Por otro lado, Arias y García (2024) vinculan este fenómeno al éxodo masivo de ciudadanos derivado de la crisis humanitaria, política y económica en Venezuela, generando una diáspora sin precedentes en Sudamérica.

En el mismo orden de ideas, se ha incorporado al debate académico y público que el incremento sostenido de la criminalidad violenta en Perú a partir del año 2017, coincidente con el flujo migratorio venezolano, ha reforzado la percepción -tanto mediática como social- sobre la existencia de modalidades delictivas importadas (Reyes, 2025).

Este autor describe a organizaciones criminales de origen venezolano, como el autodenominado Tren de Aragua y sus diversas facciones, que operan en territorio peruano mediante la sistematización de la extorsión y el sicariato como herramientas de control de economías ilícitas. En este contexto, emerge y se consolida, en el debate criminológico regional el constructo de modalidades delictivas importadas, el cual requiere ser analizado con rigor científico para evitar estigmatizaciones xenofóbicas y, al mismo tiempo, comprender la reconfiguración del fenómeno criminal.

Por lo tanto, la justificación de la presente investigación radica en la urgencia de comprender la metamorfosis del crimen organizado en el Perú, específicamente en lo que respecta a la extorsión y el sicariato, delitos que han erosionado la paz social y el desarrollo económico local. En términos problemáticos, resulta fundamental determinar si el incremento de estos delitos responde exclusivamente a factores exógenos derivados de la migración, o si obedece a una evolución dinámicas criminales internas frente a nuevas oportunidades ilícitas derivadas de la globalización del delito. Este conocimiento es vital para el diseño de estrategias de prevención y represión del delito basadas en evidencia empírica.

En conclusión, a partir de lo expuesto, surge la necesidad ineludible de abordar la problemática mencionada a través de una revisión sistemática de la literatura científica, con el fin primordial de precisar los avances logrados por la comunidad científica nacional e internacional en la comprensión de este fenómeno. Asimismo, resulta indispensable considerar el fenómeno migratorio como una variable interviniente, diferenciando entre la evidencia empírica y construcciones mediáticas.

Para guiar este proceso de indagación documental, se formula la siguiente interrogante de investigación: ¿De qué manera las acciones de extorsión y el sicariato en Perú pueden tipificarse y comprenderse como modalidades delictivas importadas a la luz de la literatura científica reciente? En correspondencia, el objetivo general del presente estudio es exponer los aspectos teóricos, empíricos y criminológicos que permiten tipificar la extorsión y el sicariato en Perú como modalidades delictivas importadas, analizando su evolución, características operativas y el impacto de las organizaciones criminales transnacionales en su proliferación.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio se apoyó en una revisión sistemática de la literatura, concebida como un diseño de investigación secundario, observacional y retrospectivo, orientado a sintetizar los resultados de múltiples investigaciones primarias. Para garantizar el rigor, la transparencia y la replicabilidad del proceso, se siguieron estrictamente las directrices generales y los protocolos establecidos por la declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) en su versión actualizada (Page et al., 2021).

Desde el punto de vista epistemológico, se asumió un paradigma cualitativo, congruente con la naturaleza del fenómeno social estudiado, adoptando un enfoque interpretativo hermenéutico, que permite

comprender las dinámicas subyacentes de la criminalidad. El diseño metodológico empleado fue de tipo bibliográfico, sustentado en el método documental, para lo cual se tomaron en estricta consideración investigaciones empíricas y teóricas relacionadas directamente con el tema indicado, publicadas en el periodo comprendido desde febrero de 2016 hasta enero de 2026. que abordaran directamente la problemática de estudio.

El proceso de búsqueda sistemática se desarrolló entre el 23 y el 25 de febrero de 2026. Las fuentes de información seleccionadas fueron las bases de datos Scopus, Latindex y Dialnet. Se tomó en cuenta exclusivamente documentos publicados en formato de artículo científico, tanto en idioma inglés como en español. Esta estrategia de búsqueda se diseñó con el propósito específico de identificar y exponer los aspectos criminológicos y sociológicos que permiten calificar la extorsión y el sicariato en el contexto peruano como modalidades delictivas importadas.

En ese sentido, la estrategia de búsqueda se estructuró a partir de la definición de palabras clave y descriptores controlados asociados con la temática central del estudio. Los términos seleccionados incluyeron: “modalidad delictiva”, “criminalidad”, “extorsión”, “coacción personal”, “sicariato”, “muerte por encargo”, “forma de criminalidad extranjera”, “modalidad delictiva importada”, “extranjero” y “Perú”. Adicionalmente, se incorporaron equivalentes semánticos en inglés para ampliar la sensibilidad de la búsqueda. Las ecuaciones se construyeron mediante operadores booleanos (AND, OR) y truncamientos.

En la base de datos Scopus, la ecuación aplicada en los campos de título, resumen y palabras clave fue: ((“criminal modality” OR “criminality”) AND (“extortion” OR “personal coercion”) AND (“contract killing” OR “murder for hire”) AND (“form of foreign criminality” OR “imported criminal modality”) AND (“foreign”) AND (“Perú”)), limitando los resultados al rango de años 2016-presente, tipo de documento artículo y lenguajes inglés o español. En la base de datos Latindex, la ecuación adaptada fue: ((“modalidad criminal” OR “criminalidad”) AND (“extorsión” OR “coacción personal”) AND (“sicariato” OR “asesinato a sueldo”) AND (“forma de criminalidad extranjera” OR “modalidad criminal importada”) AND (“extranjero”) AND (“Perú”)). En la base de datos Dialnet, se utilizó una sintaxis similar: ((“modalidad criminal” OR “criminalidad”) AND (“extorsión” OR “coacción personal”) AND (“sicariato” OR “asesinato a sueldo”) AND (“forma de criminalidad extranjera” OR “modalidad criminal importada”) AND (“extranjero”) AND (“Perú”)).

Para la selección de los estudios, se establecieron rigurosos criterios de inclusión y exclusión, considerando únicamente artículos de texto completo. Los criterios de inclusión determinaron la elegibilidad de: 1) artículos científicos con estructura académica completa; 2) documentos con respaldo bibliográfico actualizado y proveniente de revistas académicas; 3) publicaciones en inglés o español; 4) estudios de revisión o investigación empírica; 5) investigaciones alineadas con las palabras clave definidas; 6) publicaciones entre 2016 y 2026; y 7) estudios centrados en el contexto peruano.

Por contraparte, 1) documentos sin estructura académica estándar; 2) insuficiente respaldo bibliográfico; 3) idiomas distintos al inglés o español; 4) documentos no considerados artículos científicos; 5) estudios no alineados con las palabras clave; 6) publicaciones previas a 2016; y 7) investigaciones desarrolladas en contextos distintos al peruano. De esta manera, la aplicación de estos criterios permitió reducir sesgos de selección y asegurar la consistencia del corpus analizado.

El proceso de selección y flujo de información se documentó mediante el flujograma PRISMA. En la fase de identificación, se recabaron inicialmente 473 registros a través de las bases de datos (Latindex: 228, Dialnet: 206, Scopus: 39). Antes de la revisión formal, se eliminaron 57 registros (25 por fecha de publicación fuera de rango y 32 por acceso restringido al texto completo), resultando en 416 registros examinados. En la fase de cribado, se excluyeron 187 registros tras la lectura de títulos y resúmenes por presentar estructura incompleta o no alinearse con los objetivos, dejando 229 informes solicitados para su recuperación. Todos los 229 informes fueron recuperados exitosamente. En la fase de elegibilidad, se evaluaron a texto completo los 229 informes, descartándose 208 de ellos por los siguientes motivos: 19 eran artículos editoriales, 95 correspondían a tesis y monografías (no artículos de revistas), y 94 trataban la problemática fuera del territorio peruano. Finalmente, se incluyeron 21 estudios en la síntesis cualitativa. Este procedimiento garantiza la trazabilidad y reproducibilidad del proceso de selección (ver Figura 1). Para la presentación y el análisis de los resultados extraídos de los 21 estudios incluidos, se aplicó una técnica de síntesis interpretativa de la información complementada con la tabulación sistemática de los hallazgos.

La evaluación del riesgo de sesgo y la calidad metodológica de los estudios primarios fue realizada mediante la aplicación de una lista de verificación adaptada de los estándares reconocidos de Downs y Black (1998). Esta evaluación tomó en cuenta seis aspectos metodológicos claves: claridad en la formulación de los objetivos, adecuación del diseño de investigación, validez y fiabilidad de los instrumentos, rigor en el análisis de datos, transparencia en la presentación de los resultados y, coherencia entre resultados y conclusiones. Los resultados de esta evaluación permitieron ponderar el peso analítico de cada estudio dentro de la síntesis final.



Figura 1. Diagrama del proceso de selección de estudios

DESARROLLO Y DISCUSIÓN

El análisis sistemático de la literatura permitió consolidar un corpus documental de 21 estudios que abordan la fenomenología de la extorsión y el sicariato en el Perú durante la última década (Ver Tabla 1). En términos generales, los resultados evidencian no solo una creciente preocupación académica, sino también un proceso de problematización progresiva del fenómeno, caracterizado por la reconfiguración del mapa criminal peruano, la incursión de actores transnacionales y la sofisticación de los mecanismos de coacción.

En este contexto, la revisión permite identificar patrones convergentes en torno a tres ejes analíticos: i) la transformación de las dinámicas delictivas, ii) el rol de los actores criminales -nacionales y extranjeros- y iii) las limitaciones de la respuesta institucional frente a lo que se ha denominado modalidades delictivas importadas. A continuación, se presenta la caracterización detallada de los estudios incluidos, organizados sistemáticamente para facilitar la comprensión de dichas dinámicas.

Tabla 1. Caracterización de los estudios incluidos en la revisión sistemática

Autor y Fecha	Título del Estudio	Metodología	Categorías de Análisis	Aportes al Estudio
Acuña-Choque et al. (2023)	Representaciones sociales sobre la migración en inmigrantes venezolanos residentes en Lima Metropolitana, Perú	Cualitativa, diseño fenomenológico	Migración, representaciones sociales, estigmatización	Evidencia que la asociación entre migración y criminalidad es frecuentemente una construcción social mediática, aunque reconoce la infiltración de elementos delictivos en los flujos migratorios.
Argomedo (2025)	La criminalidad organizada trasnacional basada en evidencia	Cuantitativa, análisis estadístico	Crimen organizado, transnacionalidad, evidencia empírica	Demuestra con datos estadísticos el crecimiento exponencial de estructuras delictivas transnacionales en Perú y su impacto en la seguridad nacional.
Arias y García (2024)	La migración venezolana y la seguridad en Colombia	Revisión de literatura	Migración, seguridad regional, redes criminales	Aporta una perspectiva comparada sobre cómo el éxodo venezolano ha impactado la seguridad en países receptores andinos, facilitando la expansión de redes como el Tren de Aragua.
Becerra et al. (2023)	Minería ilegal y contrabando en región Madre de Dios	Cualitativa, estudio de caso	Minería ilegal, economías ilícitas, convergencia criminal	Identifica la región de Madre de Dios como un ecosistema propicio para la convergencia de bandas nacionales y extranjeras atraídas por las rentas de la minería ilegal.
Benavides (2020)	Efectos de la migración	Cuantitativa, descriptiva	Seguridad ciudadana,	Analiza los primeros impactos perceptuales y

	venezolana en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana		migración, percepción de inseguridad	objetivos del flujo migratorio en los índices de criminalidad urbana en la capital peruana.
Bendezú et al. (2024)	Migración y seguridad ciudadana: análisis del impacto del éxodo venezolano en el Perú (2018-2023)	Mixta, longitudinal	Éxodo migratorio, impacto criminológico, políticas de seguridad	Proporciona un análisis longitudinal que correlaciona las olas migratorias con la evolución de las tasas de delitos violentos, incluyendo sicariato.
Dammert y Sampó (2025)	La evolución del crimen organizado en América Latina	Revisión sistemática	Evolución criminal, geopolítica del delito, mercados ilícitos	Contextualiza el caso peruano dentro de las macro tendencias del crimen organizado latinoamericano, destacando la interconexión de mercados ilícitos.
Dammert et al. (2024)	¿Por qué tanta violencia homicida en América Latina?	Cualitativa, análisis documental	Violencia homicida, factores estructurales, crimen organizado	Explica los factores estructurales que mantienen altas las tasas de homicidio en la región, vinculando el sicariato a la gobernanza criminal.
Garmendia (2016)	La violencia en el Perú	Cualitativa, revisión histórica	Violencia estructural, historia criminal, narcoterrorismo	Ofrece antecedentes históricos sobre la violencia en Perú, demostrando que prácticas como la extorsión tienen raíces locales previas a la migración reciente.

Inga (2025)	Penalización efectiva de la usura agravada en la modalidad de préstamo gota a gota en Lima año 2024	Cualitativa, análisis jurídico	Préstamo gota a gota, usura, respuesta penal	Analiza la ineficacia del marco legal peruano frente a la modalidad del “gota a gota”, controlada predominantemente por redes extranjeras.
Inquilla et al. (2025)	La morfología de la criminalidad urbana en el Perú: un análisis de tendencias, niveles y factores de riesgo	Cuantitativa, análisis espacial	Criminalidad urbana, tendencias delictivas, factores de riesgo	Mapea la distribución espacial del crimen en Perú, confirmando la concentración de extorsiones y sicariato en zonas de alta densidad demográfica y comercial.
Marín y Ramos (2024)	Responsabilidad en el delito de sicariato cometidos por menores de edad	Cualitativa, dogmática jurídica	Sicariato juvenil, responsabilidad penal, reclutamiento criminal	Aborda la preocupante tendencia del reclutamiento de menores por parte de bandas criminales para la ejecución de actos de sicariato, aprovechando vacíos legales.
Montero (2024)	Delincuencia, violencia e inseguridad en Perú en un contexto de corrupción	Cualitativa, análisis crítico	Corrupción institucional, impunidad, violencia urbana	Relaciona directamente la debilidad institucional y la corrupción estatal con la incapacidad para frenar el avance de las organizaciones criminales transnacionales.
Paredes-Sotelo (2022)	El sicariato y la problemática de la justicia penal y el tratamiento de los adolescentes infractores	Cualitativa, revisión legal	Justicia penal juvenil, sicariato, vulnerabilidad social	Profundiza en las fallas del sistema de justicia penal juvenil frente al fenómeno del sicariato, destacando la vulnerabilidad

				socioeconómica de los infractores.
Pino (2023)	La delincuencia organizada internacional y su impacto en la frontera Ecuador-Perú	Cualitativa, estudio fronterizo	Fronteras permeables, crimen transnacional, convergencia delictiva	Evidencia cómo la permeabilidad fronteriza facilita la articulación operativa entre bandas peruanas, ecuatorianas y colombianas para el control territorial.
Regis-Fuentes (2024)	Estereotipos sobre la inmigración venezolana en la prensa escrita peruana	Cualitativa, análisis de discurso	Prensa escrita, de estereotipos, xenofobia	Advierte sobre el papel de los medios de comunicación en la construcción de narrativas que asocian unívocamente la migración con la criminalidad importada.
Reyes (2025)	Tendencia de la criminalidad organizada en el Perú: enfocada en la trata de personas	Cualitativa, descriptiva	Trata de personas, crimen organizado, diversificación criminal	Muestra cómo las organizaciones criminales diversifican su portafolio de delitos, utilizando la extorsión y el sicariato para proteger negocios como la trata de personas.
Ríos (2025)	El derecho a la ciudad y la crisis de seguridad ciudadana	Cualitativa, sociología urbana	Seguridad ciudadana, derecho a la ciudad, exclusión espacial	Analiza el impacto de la criminalidad violenta en la restricción del uso del espacio público y la calidad de vida urbana en las ciudades peruanas.
Silvestre et al. (2025)	Causas y efectos de la criminalidad organizada en el Perú: Análisis integral	Mixta, exploratoria	Causas del crimen, efectos socioeconómicos, debilidad estatal	Proporciona un diagnóstico integral que señala a la fragilidad del Estado peruano como el principal facilitador para

					el arraigo de mafias extranjeras.
Sotelo (2023)	Bandas criminales extranjeras en los prestamos gota a gota	Cualitativa, descriptiva		Gota a gota, bandas extranjeras, extorsión financiera	Documenta la hegemonía de ciudadanos colombianos y venezolanos en la estructuración y ejecución de la modalidad extorsiva del préstamo “gota a gota”.
Soto y Matsuno (2024)	Análisis de factores que incrementan el delito de sicariato en mercados ilegales	Cuantitativa, correlacional		Mercados ilegales, sicariato, factores criminógenos	Establece la correlación directa entre la expansión de mercados ilegales (drogas, minería) y el incremento de la demanda de servicios de sicariato para la resolución de conflictos.

Evolución temporal y enfoques metodológicos

El análisis del periodo de revisión (2016-2026) revela una concentración significativa de la producción científica en los años más recientes. El año 2025 lidera con el mayor porcentaje y frecuencia de publicaciones (n = 8; 38 %), seguido de cerca por el año 2024 (n = 5; 24 %). En tercer lugar, se encuentra el año 2023 (n = 4; 19 %), seguido de 2022 (n = 2; 9,50 %), mientras que los años 2016 y 2020 arrojaron una sola publicación cada uno (n = 1; 4,75 %).

Asimismo, resulta metodológicamente relevante destacar la ausencia de estudios en los años 2017, 2018, 2019, 2021 y 2026, lo cual sugiere una discontinuidad en la producción científica o, alternativamente, restricciones derivadas de los criterios de inclusión aplicados en la presente revisión.

Esta distribución temporal no es aleatoria, sino que coincide con la intensificación de la crisis de seguridad ciudadana en el Perú y la mayor visibilización mediática de organizaciones criminales transnacionales. En consecuencia, el interés académico parece responder a una lógica reactiva frente al incremento de la violencia organizada, más que a una agenda investigativa anticipatoria.

Desde el punto de vista metodológico, los estudios de enfoque cualitativo dominan ampliamente el panorama investigativo, ubicándose en la primera posición (n = 17; 80,95 %), mientras que los estudios de

corte cuantitativo (n = 4; 19,05 %) tuvieron una presencia considerablemente menor. Entre los estudios cualitativos, se detectaron investigaciones empíricas basadas en estudios de caso y análisis documental (n = 11; 52,40 %) y revisiones sistemáticas o narrativas de literatura (n = 6; 47,60 %).

Esta predominancia cualitativa indica que la comunidad científica se encuentra en una fase de comprensión profunda y caracterización del fenómeno, buscando desentrañar las lógicas operativas, las motivaciones y los impactos sociales de estas modalidades delictivas, más que en la medición estadística extensiva, la cual a menudo se ve dificultada por la cifra negra de la criminalidad y la falta de datos oficiales confiables.

Dinámicas de la criminalidad importada y factores endógenos

Según la temática central tratada en los resultados de los estudios, la gran mayoría de los documentos hace referencia explícita a la participación activa y protagónica de bandas delictivas de alta peligrosidad de origen extranjero (n = 14; 66,67 %) como los principales impulsores y dinamizadores actuales del sicariato y la extorsión en el territorio peruano. Estos estudios documentan cómo organizaciones transnacionales han introducido niveles de violencia inusitados y metodologías de coacción más sofisticadas, como el préstamo “gota a gota” y el cobro sistemático de cupos a pequeños comerciantes.

Sin embargo, esta interpretación no es unívoca ni exenta de debate. Un conjunto significativo de investigaciones (n = 7; 33,33 %) adopta una postura crítica, señalando que el énfasis en la “criminalidad importada” puede invisibilizar factores estructurales internos. En esta línea, se identifican variables endógenas determinantes, tales como la corrupción institucional, la impunidad, la debilidad del sistema de justicia, la preexistencia de organizaciones criminales locales -como el caso emblemático de Los Pulpos- y el afianzamiento de economías ilícitas (minería ilegal, narcotráfico, trata de personas).

En consecuencia, los hallazgos señalan que el fenómeno analizado no puede ser explicado mediante una lógica monocausal, sino que responde a una interacción compleja entre factores exógenos (transnacionalización del crimen, flujos migratorios) y endógenos (condiciones estructurales del Estado y del mercado ilícito).

Desde una perspectiva criminológica integral, esto implica que las denominadas modalidades delictivas importadas no constituyen una ruptura absoluta con las dinámicas criminales preexistentes, sino más bien una reconfiguración híbrida del ecosistema delictivo, en la que actores locales y transnacionales coexisten, cooperan o compiten por el control de rentas ilícitas.

Discusión

El análisis crítico de la literatura revela que el sicariato y la extorsión han dejado de ser fenómenos marginales para convertirse en amenazas estructurales que afectan las zonas de mayor densidad demográfica y dinamismo económico de Perú. Entre 2017 y 2022, se experimentó un aumento desproporcionado en este

tipo de criminalidad violenta, evidenciando los efectos devastadores de la criminalidad organizada y la rápida adaptabilidad de las modalidades delictivas en contextos de fragilidad institucional.

Por consiguiente, al contrastar las perspectivas sobre el origen de estas modalidades, se genera un debate académico. Por un lado, autores como Garmendia (2016) y Montero (2024) señalan que el sicariato y la extorsión han estado presentes en Perú desde finales del siglo XX, arraigados en dinámicas de violencia estructural. La consolidación de bandas locales como Los Pulpos dio inicio a la modalidad de cobros bajo amenaza. En contraste, investigadores como Reyes (2025), Sotelo (2023) y Bendezú et al. (2024) sostienen que la migración masiva y las débiles acciones de control fronterizo permitieron la llegada de grupos delictivos foráneos. Estos autores argumentan que organizaciones como el Tren de Aragua importaron modalidades como el préstamo “gota a gota” e introdujeron un nivel de violencia expresiva inédito en el ecosistema criminal peruano.

En este sentido, para conciliar estas posturas, es imperativo analizar la respuesta estatal. Como advierten Villanueva-Riccer y Reyes-Sagastegui (2025) y Silvestre et al. (2025), debido a la debilitada estructura de control migratorio, las deficiencias del sistema judicial y la falta de recursos policiales, estos delitos han sobrepasado la capacidad de las acciones tradicionales de seguridad ciudadana. En perspectiva legal, las bandas delictivas y las organizaciones criminales se encuentran diferenciadas en la jurisprudencia peruana; sin embargo, no son tratadas con la misma eficacia debido a ambigüedades en reformas legislativas recientes, generando un riesgo de aplicar penas benignas que fomentan la impunidad.

Adicionalmente, otra problemática crítica es la instrumentalización de la juventud por parte de estas redes criminales, aprovechando la responsabilidad penal restringida del adolescente infractor. Por otro lado, el análisis de la criminalidad transnacional expone que en el eje fronterizo entre Perú y Ecuador se ha generado una convergencia operativa entre bandas colombianas, peruanas y ecuatorianas. La modalidad del préstamo “gota a gota” ha dado paso a nuevas formas de extorsión financiera con participación de ciudadanos extranjeros. No obstante, en regiones como Madre de Dios, la minería ilegal ya contaba con el ecosistema propicio para el desarrollo endémico de estos delitos, facilitando la inserción de grupos criminales en una lógica de simbiosis delictiva.

Las implicaciones de estos hallazgos demuestran que la frágil estructura del Estado peruano y la corrupción endémica se han convertido en ámbitos de oportunidad que el crimen organizado ha aprovechado para expandir sus actividades. Estos resultados refuerzan la tesis de que el efecto migratorio se relaciona con el incremento de las extorsiones y el sicariato porque las organizaciones criminales transnacionales han encontrado facilidades estructurales en el territorio peruano para fortalecer su presencia operativa.

Finalmente, las limitaciones de la presente revisión radican en la escasez de estudios empíricos cuantitativos que midan con precisión el impacto real de las organizaciones extranjeras frente a las nacionales. A ello se suma, la alta dependencia de estudios cualitativos y análisis documentales, lo que, si

bien permite una comprensión profunda del fenómeno, restringe la posibilidad de establecer relaciones causales robustas. Asimismo, la existencia de una significativa “cifra negra” del delito, producto de la subdenuncia y de las limitaciones en los sistemas de registro oficial, introduce un sesgo potencial en la interpretación de los datos disponibles. De igual manera, la heterogeneidad metodológica de los estudios incluidos dificulta la comparación directa entre resultados, lo que puede afectar la consistencia de las conclusiones derivadas. Finalmente, el enfoque geográfico centrado en el contexto peruano limita la generalización de los hallazgos a otros escenarios regionales con dinámicas criminales similares.

En síntesis, la evidencia analizada en esta revisión permite sostener que la extorsión y el sicariato en el Perú deben ser comprendidos como fenómenos complejos, dinámicos y multicausales, cuya configuración actual responde tanto a procesos internos de larga data como a la influencia de redes criminales transnacionales. En este sentido, el constructor de “modalidades delictivas importadas” resulta útil como categoría analítica, siempre que se evite su uso simplificador o estigmatizante.

CONCLUSIONES

El desarrollo del estudio logró determinar que la extorsión y el sicariato en el Perú no pueden ser catalogados exclusivamente como actos delictivos de origen importado. La evidencia demuestra la existencia histórica de estas modalidades impulsadas por organizaciones locales vinculadas a economías informales. Sin embargo, la incursión reciente de organizaciones criminales transnacionales, aprovechando los flujos migratorios y la porosidad de las fronteras, ha recrudecido la violencia, introduciendo metodologías coactivas más sofisticadas como el préstamo “gota a gota”.

De igual manera, el crecimiento de estas modalidades delictivas obedece a una convergencia entre el poderío de las redes criminales transnacionales y las debilidades institucionales del Estado peruano. La corrupción, la impunidad y las deficiencias en el sistema de justicia han dejado espacios que estas mafias han capitalizado para establecer regímenes de gobernanza criminal. La instrumentalización de menores de edad para el sicariato confirma la complejidad de este fenómeno.

Por último, como líneas de investigación futura, se plantea la necesidad de desarrollar estudios empíricos longitudinales y cuantitativos que midan el impacto económico de la extorsión en el desarrollo local. Asimismo, es fundamental investigar la eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana y explorar modelos de cooperación policial transfronteriza. Se requiere que la comunidad científica continúe proveyendo evidencia rigurosa que oriente el diseño de estrategias integrales capaces de desarticular las economías criminales y restaurar la paz social en el Perú.

REFERENCIAS

Acuña-Choque, K., Bazan-Joaquin, B., Malvaceda-Espinoza, E. y Monroy-Velasco, I. (2023). Representaciones sociales sobre la migración en inmigrantes venezolanos residentes en Lima

- Metropolitana, Perú. Migraciones Internacionales, 14(11), 1-22. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2568>
- Argomedo, S. (2025). La criminalidad organizada transnacional basada en evidencia. *Revista Escpogra PNP*, 5(1), 30-53. <https://doi.org/10.59956/escpograpnpv5n1.3>
- Arias, D. y García, J. (2024). La migración venezolana y la seguridad en Colombia. *Revista Sociedad*, 48, 1-19. <https://doi.org/10.62174/rs.9613>
- Becerra, E., Coaguila, F., Delgado, J., García, J., Mólales, C., Revilla, R., Vilca, L., Villanueva, J., Vásquez, A., Valverde, J., Núñez, I. y Aguirre, S. (2023). Minería ilegal y contrabando en región Madre de Dios. *Revista Cuadernos de Trabajo*, 21, 25-77. <https://doi.org/10.58211/cdt.vi21.33>
- Benavides, O. (2020). Efectos de la migración venezolana en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa-CAEN*, 1(4), 23-35. <https://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/view/35>
- Bendezú, H., Romero, A. y Chumacero, J. (2024). Migración y seguridad ciudadana: análisis del impacto del éxodo venezolano en el Perú (2018-2023). *Revista Científica General José María Córdova*, 22(47), 645-668. <https://doi.org/10.21830/19006586.1372>
- Dammert, L. y Sampó, C. (2025). La evolución del crimen organizado en América Latina. Serie Paz y Seguridad. Fundación Friedrich Ebert de Colombia. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/colombia/21234.pdf>
- Dammert, L., Croci, G. y Frey, A. (2024). ¿Por qué tanta violencia homicida en América Latina? Caracterizando el fenómeno y expandiendo su marco de interpretación. Documentos de Trabajo n.º 94 (2.ª época). Fundación Carolina. <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT94>
- Downs, S. H., y Black, N. (1998). The feasibility of creating a checklist for the assessment of the methodological quality both of randomised and non-randomised studies of health care interventions. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 52(6), 377-384. <https://doi.org/10.1136/jech.52.6.377>
- Garmendia, F. (2016). La violencia en el Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*, 77(2), 153-161. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832016000200010
- Gómez, R. (2025). Los Pulpos, la banda de cuatro hermanos que sembró el terror en Perú y Chile. *El País*. <https://english.elpais.com/international/2025-02-24/los-pulpos-the-gang-of-four-brothers-who-spread-terror-in-peru-and-chile.html>
- Inga, J. (2025). Penalización efectiva de la usura agravada en la modalidad de préstamo gota a gota en Lima año 2024. *Revista de Investigación Científica y Tecnológica Alpha Centauri*, 6(4), 43-55. <https://doi.org/10.47422/ac.v6i4.214>
- Inquilla, J., López, M., Catacora, E. y Flores, E. (2025). La morfología de la criminalidad urbana en el Perú: un análisis de tendencias, niveles y factores de riesgo. *Andamios*, 21(55), 411-435. <https://doi.org/10.29092/uacm.v21i55.1110>
- InSight Crime. (2025). Los Pulpos. *InSight Crime*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-peru/pulpos-perfil-criminal/>
- Marín, P. y Ramos, S. (2024). Responsabilidad en el delito de sicariato cometidos por menores de edad. *Regunt*, 4(1), 29-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9790010>
- Martínez, D. M. (2022). Modalidad, práctica y patrón delictivo: análisis desde una perspectiva criminológica. *Derecho Penal y Criminología*, 43(115), 197-228. <https://doi.org/10.18601/01210483.v43n115.06>
- Mendoza-Núñez, V. M. (2022). ¿Cómo se define la literatura gris en el ámbito científico? Su importancia en las revisiones sistemáticas. *Casos y Revisiones de Salud*, 4(2), 5-10. <https://doi.org/10.22201/fesz.26831422e.2022.4.2.1>

- Montero, V. (2024). Delincuencia, violencia e inseguridad en Perú en un contexto de corrupción. *Ciencia y Psique*, 3(5), 41-70. <https://doi.org/10.59885/cienciaypsique.2024.v3n5.02>
- Page, M. J., Moher, D., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S. y McKenzie, J. E. (2021). PRISMA 2020 explanation and elaboration: updated guidance and exemplars for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, n160. <https://doi.org/10.1136/bmj.n160>
- Paredes-Sotelo, J. (2022). El sicariato y la problemática de la justicia penal y el tratamiento de los adolescentes infractores en el Distrito Judicial de Lima. *Revista Científica Ratio Iure*, 2(1), 1-10. <https://doi.org/10.51252/rcri.v2i1.305>
- Pérez, C., Galiano, G., Vera, S. y Rodríguez, D. (2023). Cultura de la violencia: un análisis de las conexiones sociales y sus implicaciones en la delincuencia. *Uniandes Episteme. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 10(4), 523-542. <https://www.redalyc.org/journal/5646/564676370008/564676370008.pdf>
- Pino, E. (2023). La delincuencia organizada internacional y su impacto en la frontera Ecuador-Perú. *Podium*, 44, 133-150. <https://doi.org/10.31095/podium.2023.44.9>
- Regis-Fuentes, G. M. (2024). Estereotipos sobre la inmigración venezolana en la prensa escrita peruana. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 30(2), 425-436. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.95339>
- Reyes, C. (2025). Tendencia de la criminalidad organizada en el Perú: enfocada en la trata de personas. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*, 6(1), 29-57. <https://doi.org/10.58211/ty0bd952>
- Ríos, G. (2025). El derecho a la ciudad y la crisis de seguridad ciudadana. *Revista Científica de Estudios Sociales (RCES)*, 4(7), 167-180. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10506514.pdf>
- Silvestre, L., Guivar, D. y Morales, R. (2025). Causas y efectos de la criminalidad organizada en el Perú: Análisis integral. *ESCPOGRA PNP Revista Académica de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú*, 4(2), 1-17. <https://doi.org/10.59956/escpograpnpv4n2.1>
- Solar, D. (2024). Sicariato y extorsión incrementaron desde 2021 por la migración extranjera, según Ministerio de Justicia. *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2024/10/09/sicariato-y-extorsion-incrementaron-desde-2021-por-la-migracion-extranjera-segun-ministerio-de-justicia/>
- Sotelo, E. (2023). Bandas criminales extranjeras en los prestamos gota a gota. *Revista de Climatología Edición Especial Ciencias Sociales*, 23, 4009-4018. <https://doi.org/10.59427/rcli/2023/v23cs.4008-4018>
- Soto, C. y Matsuno, M. (2024). Análisis de factores que incrementan el delito de sicariato en mercados ilegales. *ESCPOGRA PNP Revista Académica de la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú*, 4(1), 158-169. <https://doi.org/10.59956/escpograpnpv4num1.12>
- Tolentino, M. O., Pérez, X. G., Cobilt, E. C. y Buenrostro, A. (2025). Gobernanza criminal en América Latina. Una revisión de la literatura. *Jóvenes en la Ciencia*, 37, 1-15. <https://doi.org/10.15174/jc.2025.4904>
- Villanueva-Riccer, R. y Reyes-Sagastegui, R. (2025). El crimen organizado en Perú: dinámicas e impactos sociales. *Clío*, 5(9), 688-710. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14567064>
- Zeballos, P. y Farah, D. (2026). Crimen organizado transnacional en América Latina. Riesgos y desafíos para las Fuerzas Armadas. *Cuaderno de Trabajo*, (3), 6-24. <https://www.publicacionesanepe.cl/index.php/cdt/article/view/1129>